



**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 16 DIC 2014  
Expte.nº: .51.509/2013

**VISTO:**

Las presentes actuaciones por las cuales el Lic. en Química Walter Ramón Torres, solicita inscripción en el Departamento de Posgrado de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la U.N.T., para cursar estudios de cuarto nivel, a fin de realizar el trabajo de Tesis Doctoral sobre: **Mecanismos de Reacciones del Electrodo de Oxígeno en Baterías Avanzadas de Litio-Aire** en el Centro de Investigaciones y Transferencia de Santiago del Estero (CITSE) y en el Instituto de Química-Física, de los Materiales, Medio Ambiente y Energía (INQUIMAE-UBA), bajo la Dirección del Dr. Ernesto Julio Calvo y la Co-Dirección de la Dra. Susana Beatriz Ribotta, para que se le otorgue el Grado Académico Superior de **DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS;**

**ATENTO:**

Que el presente tema fue tratado, Sobre Tablas en Reunión Ordinaria de este H.Cuerpo Directivo de esta Casa; y

**CONSIDERANDO:**

Que el recurrente ha rendido y aprobado el examen de lecto-comprensión del idioma *Inglés*, requisito establecido en el Reglamento General de Posgrado de la UNT, aprobado mediante Resolución N°: 2558-12 de la Superioridad y Resolución N° 3147/12 del Reglamento del Doctorado en Ciencias Químicas.

Que se adjunta: nota de conformidad y currículum vitae de los **Drs. Calvo y Ribotta**, para dirigir y codirigir respectivamente, dicho trabajo, nota de conformidad del Director del Centro de Investigaciones y Transferencia de Santiago del Estero (CITSE) y de la Directora del Instituto de Química-Física, de los Materiales, Medio Ambiente y Energía (INQUIMAE-UBA), para que se lleve a cabo en dichas instituciones el trabajo de referencia, plan de trabajo, título universitario y currículum vitae del tesista.

Que mediante Resolución HCD N°: 0753/13 se admitió al Lic. en Química Walter Ramón Torres, en el Doctorado en Ciencias Químicas.

Que se propone a los **Drs. Néstor Eduardo Katz y Beatriz Alicia López de Mishima**, para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el particular, adjuntándose currículum vitae de los mismos, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 10° del actual reglamento.

Por ello, y con la opinión unánime de los señores Consejeros presentes,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
(En Reunión Ordinaria de fecha 28-11-2014)

RESOL. HCD N°: **0484 2014** RESUELVE

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.





**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 - (4000) San Miguel de Tucumán -  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



**San Miguel de Tucumán,** 16 DIC 2014  
Expte. n° 51.509-2013.-

Art.1°)-Elevar las presentes actuaciones a la Superioridad y por su intermedio a la Secretaría de Posgrado de la U.N.T., con opinión favorable de esta Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia, para que se inscriba al Lic. en Química Walter Ramón Torres, para que inicie en el Centro de Investigaciones y Transferencia de Santiago del Estero (CITSE) y en el Instituto de Química-Física, de los Materiales, Medio Ambiente y Energía (INQUIMAE-UBA), estudios cuaternarios conducentes al título de **DOCTOR EN CIENCIAS QUÍMICAS**, sobre el tema: **Mecanismos de Reacciones del Electrodo de Oxígeno en Baterías Avanzadas de Litio-Aire**, bajo la Dirección del Dr. Ernesto Julio Calvo y la Co-dirección de la Dra. Susana Beatriz Ribotta, conforme al plan de trabajo que se adjunta, con sujeción a la reglamentación vigente aprobada por Resolución N° 3147/12 de la respectiva carrera y Resolución N°: **2558-2012** del Reglamento General de Posgrado.-

Art.2°)-Proponer la nómina de Profesores que a continuación se consignan para la integración de la Comisión de Supervisión que entenderá en el desarrollo del presente trabajo de Tesis Doctoral:

Director: **Dr. Ernesto Julio Calvo** (Invest. CONICET- Profesor FCEN-UBA)

Co-Directora: **Dra. Susana Beatriz Ribotta** (Profesor de la UNT)

Especialista en el Tema: **Dr. Néstor Eduardo Katz** (Profesor Titular de la UNT- Invest. CONICET)


Investigador de Otra Unidad Académica: **Dra. Beatriz Alicia López de Mishima** (Profesor de la UNSE- Invest. CONICET)


Art.3°)-De forma.-

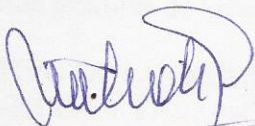
RESOL. HCD N°: **0484 2014**

PV

Jlrl.-

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

  
NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.